

0000106300

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 4003**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 9829**Periodo:** 2017**Fecha de Repertorio:** lunes, 18 de diciembre de 2017**1.- Fecha de Inscripción:** lunes, 18 de diciembre de 2017 12:00**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1310911837	PALMA LOPEZ CINDY PRISCILA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1302569809	ZAMBRANO CEDEÑO MARIA TERESA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de noviembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2163507000	25/08/2008 0:00:00	6446		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un terreno ubicado en las Inmediaciones del Camino que va al Sitio El Arroyo de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, una parte de dicho terreno o osea una área que tiene Diecinueve metros de frente y atras, por doce metros por cada uno de sus dos costados o sea de fondo, y lindera: POR EL FRENTE: Calle Pública. POR ATRAS: Terreno del Señor Jorge Zambrano. POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad del Señor Félix Jimenez; i POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con el Señor Jacinto Palma. No encontrándose más bienes a nombre de la SEÑORA MARIA TERESA ZAMBRANO CEDEÑO. Previa revisión del año 1976.

Dirección del Bien: ubicado en las Inmediaciones del Camino que va al Sitio El Arroyo

Solvencia: El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA, Un terreno ubicado en las Inmediaciones del Camino que va al Sitio El Arroyo de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



9829

NOTARÍA 7

Cantón Manta Dr. Diego Chamorro Pepinosa (E)

0000106301

2017	13	08	07	P01343
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

MARIA TERESA ZAMBRANO CEDEÑO

A FAVOR

CINDY PRISCILA PALMA LOPEZ

CUANTIA : USD \$ 14.046,40

(DI 2 COPIAS)

P.C.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy diez (10) de Noviembre del dos mil diecisiete, ante mí,

ABOGADO CÉSAR MANUEL PALMA SALAZAR, NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, Mediante

Acción de Personal Número siete, dos, cero, nueve, guion DP trece guion dos mil diecisiete guion KP (7209-DP13-2017-KP), del treinta y uno de Octubre del dos mil diecisiete, firmada por el Director Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, Dr. Vinicio Baquezea Intriago, comparece por una parte: **UNO.-** La señora **MARIA TERESA ZAMBRANO CEDEÑO**,

portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cinco, seis, nueve, ocho, cero, guion nueve (130256980-9), de estado civil soltera, para efectos de notificación la señora señala su teléfono: 2612482, correo electrónico: sin correo, dirección: Manta, barrio Santa Martha, calle 7 y avenida 34; y, **DOS.-** La señora **CINDY PRISCILA PALMA LOPEZ**,

portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, nueve, uno, uno, ocho, tres, guion siete

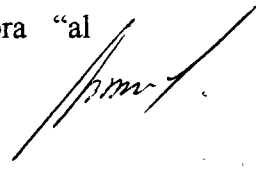
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

(131091183-7), de estado civil divorciada, por sus propios derechos, para efectos de notificación la señora señala su teléfono: 0939549223, correo electrónico: prichi22@hotmail.com, dirección: Manta, La Fabril; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Las comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente **"SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte la señora **MARIA TERESA ZAMBRANO CEDEÑO**, a quien en lo posterior denominaremos "VENDEDORA"; y, por otra parte, la señora **CINDY PRISCILA PALMA LOPEZ**, a quien en lo posterior denominaremos "COMPRADORA". Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Manta, hábiles y con capacidad legal suficiente cual en derecho se requiere para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha 13 de noviembre de 1989 consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, con el número de inscripción 1892, numero de Repertorio 2800, la escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Publica Primera del Cantón Manta con fecha 07 de noviembre del 1988, en la cual consta que el señor MENA ALONZO AQUILES dió en venta a favor de MARIA TERESA

0000106302

ZAMBRANO CEDENO (soltera). Un lote de Terreno ubicado en las Inmediaciones del Camino que va al Sitio El Arroyo de la parroquia tarqui del cantón Manta, una parte de dicho terreno o sea una área que tiene diecinueve metros de frente y atrás, por doce metros por cada uno de sus dos costados o sea de fondo, y lindera POR EL FRENTE: Calle publica, POR ATRÁS: Terreno del señor Jorge Zambrano; POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad del señor Félix Jiménez; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con el señor Jacinto Palma. Encontrándose libre de todo gravamen. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos la señora MARIA TERESA ZAMBRANO CEDENO en calidad de Vendedora libre y voluntariamente da en venta real y perpetua enajenación a favor de la Compradora: la señora CINDY PRISCILA PALMA LOPEZ, todo el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, ubicado en las Inmediaciones del Camino que va al Sitio El Arroyo de la parroquia tarqui del cantón Manta, con las mismas medidas, linderos y ubicación..- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **CATORCE MIL CUARENTA Y CINCO con 40/100 Dólares de Los Estados Unidos de Norteamérica (\$ 14.045,40)**, que la vendedora declara haberlos recibido en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la vendedora que el inmueble materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes, obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: ACEPTACION.-** Se reitera que, la transferencia de dominio del inmueble objeto de esta negociación se la realiza con todas sus servidumbres activas y pasivas, usos y costumbres existentes al momento libre de gravamen, comprometiéndose "la Vendedora "al



saneamiento legal, en los términos del Art. 1777 del Código Civil vigente. Además, los Comparecientes de común acuerdo establecen, sin embargo, que en esta escritura se singulariza las medidas y linderos del inmueble, así como su superficie total; en el evento de que existiera alguna variación en cuanto a su cabida, no será objeto de objeción alguna para que esta venta se haga efectiva, limitándose exclusivamente al pago de los bienes, en base a las medidas y linderos aquí estipulados.- **SEXTA: DEL**

SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como CUERPO CIERTO y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y, sin ninguna limitación de dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara conocer muy bien lo que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.- **SEPTIMA:**

DOMICILIO: Los contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato.- **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-**

Se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS**

DE ESTILO.- Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validéz de la presente escritura. (

Firmado) Ab. ROSITA ESPINAL MERO portador de la matrícula profesional número 13-2009-95 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Léida enteramente esta Escritura en

0000106303

alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo en unidad de
acto. DOY FE. -

Maria Teresa Zambrano Cedeno

f) Sra. MARIA TERESA ZAMBRANO CEDEÑO

c.c. 130256980-9

Cindy Priscila Palma Lopez

f) Sra. CINDY PRISCILA PALMA LOPEZ

c.c. 131091183-7



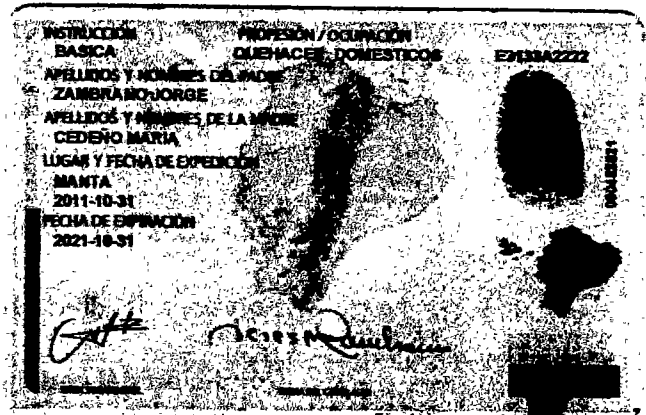
AB. CÉSAR MANUEL PALMA SALAZAR
NOTARIO SEPTIMO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA



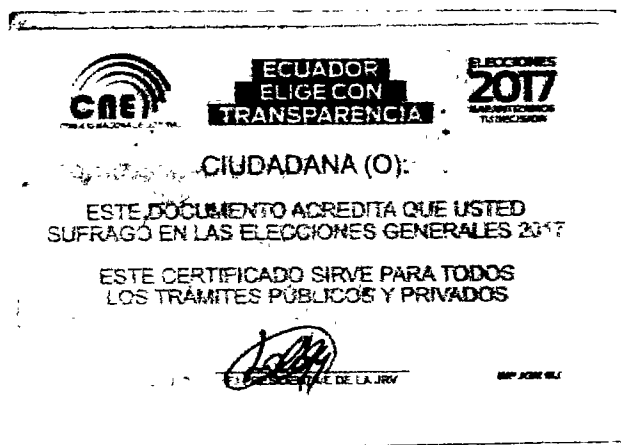
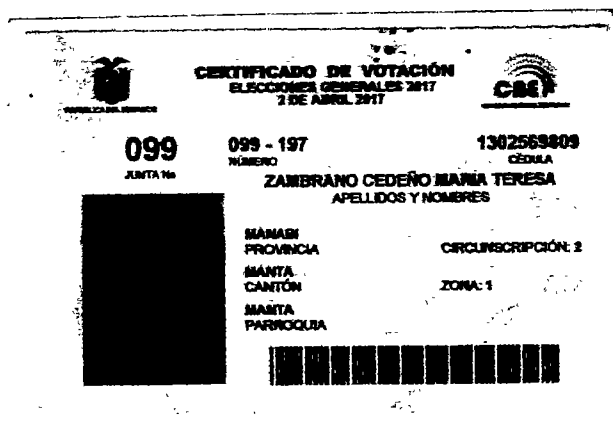
PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

0000106304



Zambrao Cedeño
130256980-9

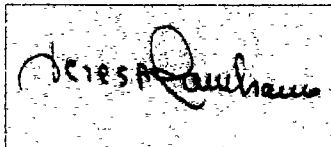


NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel copia del documento exhibido en original
que me fue presentado y devuelto al interesado
en...*CON*...en fojas útiles. 10 NOV. 2017
Manta a





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302569809

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO MARIA TERESA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE ENERO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZAMBRANO JORGE

Nombres de la madre: CEDEÑO MARIA

Fecha de expedición: 31 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MAGGI PAOLA CEVALLOS CEDEÑO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 172-068-24617



172-068-24617

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000106305

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA N° 131091183-7

Ciudadana

APELLIDOS Y NOMBRES
PALMA LOPEZ
CANDY PRISCILA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANTA
2017-08-22

FECHA DE EMISIÓN
2017-08-22

FECHA DE VENCIMIENTO
2024-08-22

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
FEMENINO

ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADA

ASESORA LEGAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA LEY
LOPEZ LUCIA MARTINA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2017-08-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-22

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017

069 JUNTA No

069 - 329

1310911837

PALMA LOPEZ CANDY PRISCILA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANTA
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIONES
ZONA 1

NOTARIO
CONSEJO DE LA JUDICATURA

SEPTIMO DEL CANTON MANTA

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USUFRUYO SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

18 NOV. 2017

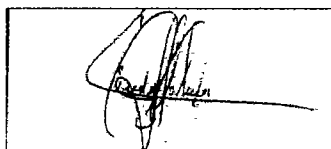
131091183.7

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel copia del documento exhibido en original
que me fue presentado y devuelto al interesado
en... en fojas utiles
Manta a 18 NOV. 2017





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310911837

Nombres del ciudadano: PALMA LOPEZ CINDY PRISCILA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE MARZO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: PALMA SALTOS ISAIAS JACINTO

Nombres de la madre: LOPEZ LUCAS MARTHA MARGARITA

Fecha de expedición: 29 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MAGGI PAOLA CEVALLOS CEDEÑO - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 172-068-25730



172-068-25730

Ing. Jorge Troya Fuertes

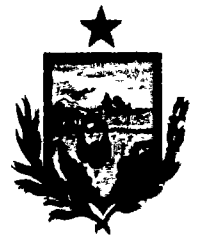
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



0000106306

Ficha Registral-Bien Inmueble

6446



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17020763, certifico hasta el día de hoy 13/10/2017 12:07:08, la Ficha Registral Número 6446.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: lunes, 25 de agosto de 2008

Parroquia: TARQUI

Superficie del Bien:

Información Municipal.

Dirección del Bien: ubicado en las Inmediaciones del Camino que va al Sitio El Arroyo

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en las Inmediaciones del Camino que va al Sitio El Arroyo de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, una parte de dicho terreno o sea una área que tiene Diez y seis metros de frente y atrás, por doce metros por cada uno de sus dos costados o sea de fondo, y linderos: POR EL FRENTE: Calle Pública. POR ATRAS: Terreno del Señor Jorge Zambrano. POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad del Señor Félix Jimenez; i POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con el Señor Jacinto Palma. No encontrándose más bienes a nombre de la SEÑORA MARIA TERESA ZAMBRANO CEDEÑO. Previa revisión del año 1976.

-SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1892 13/nov/1989	5.544	5.545

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 13 de noviembre de 1989

Número de Inscripción: 1892

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2800

Folio Inicial:5.544

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:5.545

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de noviembre de 1988

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en las Inmediaciones del Camino que va al Sitio El Arroyo de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303086795	ZAMBRANO CEDEÑO MARIA TERESA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300291703	MENA ALONZO AQUILES	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

<< Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones

1



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:07:08 del viernes, 13 de octubre de 2017

A petición de: ZAMBRANO CEDEÑO MARIA TERESA

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



0000106307

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 088119



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
perteneciente a ZAMBRANO CEDEÑO MARIA TERESA
ubicada
cuyo
de
asciende a la cantidad

URBANO:

SOLAR Y CONSTRUCCIÓN



de

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA
ULTIMA TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

ELABORADO: DANIEL SILDARRIAGA

Manta,

08 DE NOVIEMBRE DEL 2017

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 146636

Nº 0146636

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 53335

Fecha: 8 de noviembre de
2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-16-35-07-000

Ubicado en: INMD. CAMINO QUE VA AL SITIO EL ARROYO LA PRADERA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 228,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1303086795

ZAMBRANO CEDEÑO MARIA TERESA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10260,00

CONSTRUCCIÓN: 3785,40

14045,40

Son: CATORCE MIL CUARENTA Y CINCO DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 08/11/2017 9:57:08

0000106308

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantá
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 8 • Teléfonos: 2611 - 479 / 2614 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0666429

11/8/2017 10:21

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTÁ de la parroquia TARQUI		2-16-32-07-000	228.00	14045.40	289222	666429
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1303085786	ZAMBRANO CEDEÑO MARIA TERESA	INMD. CAMINO QUE VA AL SITIO EL ARROYO LA PRADERA	Impuesto principal		140.45	
	ADQUIRENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil		42.14	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		182.59	
1310911937	PALMA LOPEZ CINDY PRISCILA	NA	VALOR PAGADO		182.59	
			SALDO		0.00	

EMISION: 11/8/2017 10:21 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipalidad del Cantón Mantá



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000053222

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

ZAMBRANO CEDENO MARIA TERESA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: MZ-G1 LA PRADERA

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

16/10/2017 15:34:42

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00



TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: domingo, 14 de enero de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

0000106309

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 117419



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Municipalidad que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ZAMBRANO CEDEÑO MARIA TERESA



Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 8 NOVIEMBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

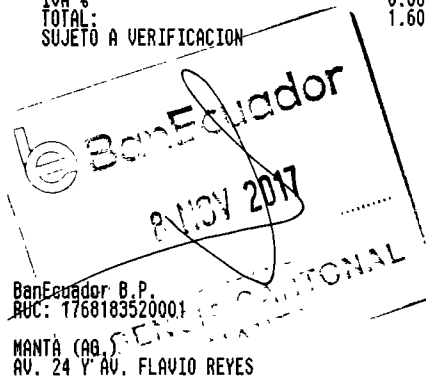
2163507000: INMD. CAMINO QUE VA AL SITIO EL ARROYO LA PRADERA

Manta, ocho de noviembre del dos mil diecisiete



BanEcuador B.P.
08/11/2017 11:25:38 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 711537378
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:daverac
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEPTIMA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.54
IVA 3	0.06
TOTAL:	1.60
SUJETO A VERIFICACION	



DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000000375
Fecha: 08/11/2017 11:26:05 a.m.

No. Autorizaci3n:
0811201701176818352000120565140000003752017112519

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



Factura: 002-002-000022664



20171308007P01343

NOTARIO(A) SUPLENTE CÉSAR MANUEL PALMA SALAZAR

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308007P01343						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (11:28)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO CEDENO MARIA TERESA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302569809	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PALMA LOPEZ CINDY PRISCILA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310911837	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		14045.00					

NOTARIO(A) SUPLENTE CÉSAR MANUEL PALMA SALAZAR

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **MARIA TERESA ZAMBRANO CEDEÑO A FAVOR CINDY PRISCILA PALMA LOPEZ.-** Firmada y sellada en Manta, el diez (10) de Noviembre del dos mil diecisiete.-

AB. CÉSAR MANUEL PALMA SALAZAR
NOTARIO SEPTIMO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA



0000106311

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

4003

Número de Repertorio:

9829

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Diciembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4003 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310911837	PALMA LOPEZ CINDY PRISCILA	COMPRADOR
1302569809	ZAMBRANO CEDEÑO MARIA TERESA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2163507000	6446	COMPRAVENTA

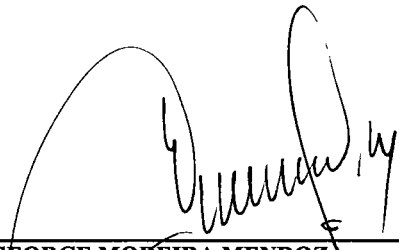
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 18-dic./2017

Usuario: mayra_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 19 de diciembre de 2017